

El Patronato de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, en coordinación con la Escuela Superior de Artes de Yucatán, a través del Departamento de Servicios Escolares, informa el dictamen de otorgamiento de becas para el semestre de enero a junio del año 2021, autorizado el 27 de enero de 2021.

LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES

| MATRICULA | BECA | BENEFICIO |
|-----------|------|------------------|
| 20ESAM16 | POSY | APOYO ECONÓMICO* |
| 19ESAM07 | POSY | APOYO ECONÓMICO* |
| 17ESAM08 | POSY | APOYO ECONÓMICO* |
| 16ESAM16 | POSY | APOYO ECONÓMICO* |
| 17ESAM20 | POSY | APOYO ECONÓMICO* |
| 17ESAM23 | POSY | APOYO ECONÓMICO* |

*Apoyo económico de \$5,800.00 (son: cinco mil ochocientos pesos 00/100 Moneda Nacional) para el pago de colegiaturas mensuales y para gastos de formación y desarrollo académico.

A todos los beneficiarios se les informa que deberán suscribir una carta compromiso en la coordinación administrativa de su licenciatura, en la fecha y horario que se les indique. En caso contrario se cancelará su beneficio.